



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 11 de diciembre de 2008

Reunión de Política Monetaria – diciembre 2008

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 8,25% anual.

Esta decisión es congruente con la actualización del escenario base del último IPoM que realizó el Consejo, debido al drástico cambio observado en el escenario global y su impacto sobre la inflación proyectada.

En el ámbito externo, el acceso al crédito y los precios de los activos siguen reflejando altas tensiones. Los datos más recientes confirman una desaceleración significativa de la economía global. Los precios de los productos básicos, en particular los del cobre y el petróleo, han vuelto a caer.

En el plano interno, la información disponible para los componentes importados de la demanda interna muestra niveles menores a los previstos, mientras la actividad se mantiene en una trayectoria de desaceleración. El desempleo continúa estable y persisten condiciones crediticias estrechas.

En noviembre, debido al menor precio de los combustibles, la inflación mensual fue negativa, pero las distintas medidas de inflación subyacente siguen elevadas. Por su parte, el peso se ha depreciado, mientras que la dinámica salarial sigue ajustada a patrones históricos y las expectativas de inflación de mediano plazo se han reducido.

El Consejo estima que, en el escenario más probable, se iniciará un proceso de relajamiento monetario, cuyo ritmo dependerá de las perspectivas para la inflación. Con ello, el Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria de manera de reducir la elevada inflación actual hacia 3% en el horizonte de política.